## MEMORIA ECONÓMICA ANUAL



## ANEXO 8

INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE, JUNTO CON LOS
ESTADOS PRESUPUESTARIOS
LIQUIDADOS Y NOTAS
EXPLICATIVAS
DE LOS MISMOS
A 31/12/2017





0

0

0

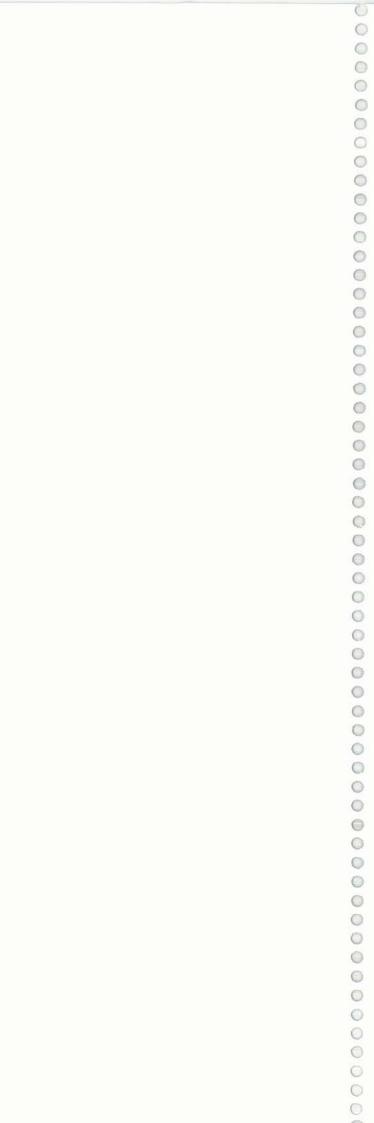
### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Estados contables presupuestarios correspondientes al ejercicio 2017 junto al Informe de Auditoría Independiente de estados contables presupuestarios

### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

### ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

- Estado de liquidación del presupuesto de gastos al 31 de diciembre de 2017
- Estado de liquidación del presupuesto de ingresos al 31 de diciembre de 2017
- Estado de liquidación del presupuesto al 31 de diciembre de 2017
- Estado del remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2017
- Notas explicativas a los estados presupuestarios del ejercicio 2017





0

0

000

### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Informe de Auditoría Independiente de los estados contables presupuestarios





0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Tel: +34 95 498 82 82 Fax: +34 96 453 88 46 www.bdo.es Balbino Marrón, 3 Ed. Viapol 41018 Sevilla España

Informe de auditoría independiente de estados contables presupuestarios

Al Consejo Social de la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

### 1. INTRODUCCIÓN

Hemos auditado los estados contables presupuestarios adjuntos de UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (en adelante, "la Universidad") que comprenden los estados de liquidación del presupuesto de gastos e ingresos, el resultado presupuestario, el remanente de tesorería y las notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Gerente es responsable de preparar los estados contables presupuestarios de UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA de acuerdo con el marco normativo que se detalla en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios presupuestarios aplicables. Asimismo, es responsable del control a efectos internos que considere necesario para permitir la preparación de los citados estados contables presupuestarios libres de incorrecciones materiales.

Los estados contables presupuestarios a los que se refiere el presente informe fueron formulados por la Gerente el 4 de junio de 2018.

### 2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados contables presupuestarios adjuntos basados en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Esta normativa exige que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los estados contables presupuestarios están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en los estados contables presupuestarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados contables presupuestarios. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control a efectos internos relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de los estados contables presupuestarios, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control a efectos internos de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de los estados contables presupuestarios tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para permitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.





(

### 3. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Como se indica en la nota 4 de las notas explicativas de los estados contables presupuestarios al 31 de diciembre de 2017 adjuntos, a la fecha de este informe, la Universidad no ha obtenido confirmación de la Junta de Andalucía de un importe deudor de 2.401 miles de euros. En estas circunstancias, no podemos concluir sobre el impacto de este hecho en los estados contables presupuestarios del ejercicio 2017 adjuntos.

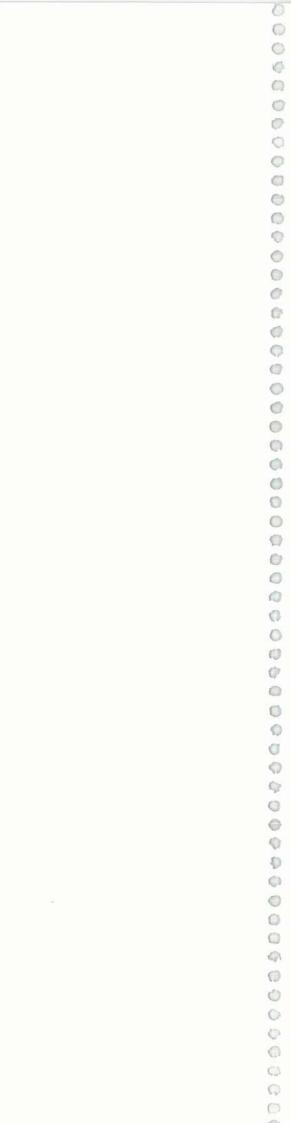
### 4. OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados contables presupuestarios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del estado de liquidación del presupuesto de UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA a 31 de diciembre de 2017, así como del resultado presupuestario y del remanente de tesorería correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios presupuestarios contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.

José María Silva Alcaide Socio - Auditor de Cuentas

5 de junio de 2018



### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Estados Contables Presupuestarios correspondientes al ejercicio 2017

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GASTOS (Miles de Euros)

			(Miles d	(Miles de Euros)					
CONCEPTO	DENOMINACIÓN DEL CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GASTO COMPROMETI DO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
	GASTOS DE PERSONAL								
12	FUNCIONARIOS	46.678	(267)	46.411	44.713	44.713	1.698	44.380	333
13	LABORALES	23.689	(3)	23.686	22.771	22.771	915		21
14	OTRO PERSONAL	86		86	27	27	70		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.701	(12)	7.689	7.499	7.499	190	7.413	98
16	CUOTAS, PREST. Y GASTOS SOC.A C	13.060	410	13.470	13.140	13.140	329	12.107	1.034
	TOTAL CAPÍTULO 1	91.226	128	91.354	88.150	88.150	3,202	86.677	1.474
	GAST CORRIENT BIENES Y SERVIOS		112				ř		
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100	26	126	150	150	(24)	130	20
21	REPARAC, MANTENIMIEN Y CONSERVACIÓN	2.510	518	3.027	2.655	2.655	372	2.174	481
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.264	7,444	22.708	15.474	15.474	7.234	12.643	2.830
23	INDEMNIZ POR RAZÓN DE SERVICIO	189	19	743	797	797	(54)	743	54
	TOTAL CAPÍTULO 2	18.555	8.049	26.604	920.61	92001	7.528	15.690	3,385
	GASTOS FINANCIEROS								
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONA	772	(86)	674	504	504	691	503	2
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	45	1	45	27	27	18	27	
	TOTAL CAPÍTULO3	817	(86)	719	531	531	187	530	2
44	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.272	471	1.743	1.742	1.742		1.742	
48	A FAMIL E INSTIT SIN FIN LUCRO	13.711	6.117	19.828	14.243	14.243	5.585	_	422
	TOTAL CAPÍTULO 4	14.983	6.588	21.571	15.985	15.985	5.586	15.564	422
09	INVERSIONES REALES INV. NUEVA INFR. Y BIENES USO	1.466	7.691	9.157	4.852	4.852	4.305	4.382	470
64	GASTOS INVERSION CARÁCT INMATERIAL	18.980	40.819	59.799	21.926	21.926	37.873	2	1.301
99	INV.REPOSICION EN INFRAEST. Y BIENES DE USO	512	637	7 1.149	588	588	199	340	248
	Common of the co	1		TO CHOSONO DE	Sandy Sandy				

0000000000

Estados Contables Presupuestarios de Universidad de Córdoba - Ejercicio 2017

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO 2.019					1.790		9.092
PAGOS REALIZADOS 25.346	350	350	141	141	876	876	145.174
REMANENTES DE CRÉDITO 42.739	4	4	.140	140	531	531	59.917
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 27.366	350	350	141	141	2.667	2.667	154.266
GASTO COMPROMETI DO 27.366	350	350	141	141	2.667	2.667	154.266
PRESUPUESTO DEFINITIVO 70.105	354	354	281	281	3.198	3.198	214.186
PRESUPUESTO MODIFICACIONES INICIAL DE CRÉDITO 20.958 49.147	354	354	281	281	1.002	1.002	65.451
PRESUPUESTO INICIAL 20.958		,		1	2.196	2.196	148.735
DENOMINACIÓN DEL CONCEPTO TOTAL CAPÍTULO 6	TRANSFERENCIAS CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	TOTAL CAPÍTULO 7	ACTIVOS FINANCIEROS CONCESIÓN PRÉSTAMOS	TOTAL CAPÍTULO 8	PASIVOS FINANCIEROS AMORT PRÉST EN MONEDA NACIONAL	TOTAL CAPÍTULO 9	TOTAL GASTOS
CONCEPTO	74		83		16		



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros) INGRESOS

	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN	12	(263)	D	(1.010)		1	52	(3.089)			(50)	0	(9 <i>L</i> )	(1.518)	1	(106)	13	(204)	(2.236)
	PENDIENTE DE COBRO		25	7.506	1.137	11	33	50	8.762				П	15	48	72	151		20	317
	RECAUDACIÓN LÍQUIDA		1.420	5.917	6.981	38		2.012	16.368		1.709		1.155	80	106.574	572	569	228	422	111.309
	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		1.444	13.423	8.118	49	33	2.062	25.129		1.709		1.167	95	106.622	644	720	228	442	111.627
	DERECHOS ANULADOS		12	361	19	0		1	393		1				•					
	DERECHOS RECONOCIDOS		1.456	13.784	8.137	49	33	2.063	25.522		1.709		1.167	95	106.622	644	-720	228	442	111.627
	PRESUPUESTO DEFINITIVO		1.707	15.292	9.128	48	33	2.010	28.218		1.709	50	1.462	171	108.140	644	826	215	646	113.863
	MODIFICACI ONES DE CRÉDITO			r	810	28	33	1.990	2.861		109	•		41	3.656	344	26	215	96	4.487
	PRESUPUESTO INICIAL		1.707	15.292	8.318	20		20	25.357		1.600	90	1.462	130	104.483	300	800	1	550	109.375
THE REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT OF THE PERSONS ASSESSMENT ASSESSMENT OF THE PERSONS ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSE	DENOMINACIÓN DEL CONCEPTO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y	OTRO	TASAS	PRECIOS PÚBLICOS OTROS INCE BROC BREST	SERVICIOS	VENTA DE BIENES	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	OTROS INGRESOS	TOTAL CAPÍTULO3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMÁÑA GENEDAL DEL	ESTADO	DE ORGANISMOS AUTONOMOS	DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE EMPRESAS PÚBLICAS Y	OTROS ENTES PUBLICOS DE COMUNIDADES	AUTÓNOMAS	DE CORPORACIONES LOCALES	DE EMPRESAS PRIVADAS DE FAMIL, E INSTU SIN FIN	LUCRO	DEL EXTERIOR	TOTAL CAPÍTULO 4
	CONCEPTO		30	31	32	33	38	39			40	41	42	44	45	46	47	48	49	





Estados Contables Presupuestarios de Universidad de Córdoba - Ejercicio 2017

0.0

RECAUDACIÓN PENDIENTE DEFECTO LÍOUIDA DE COBRO PREVISIÓN		194	25 1	76 57	89		10 50	394 111		4	110	114 1			3.386 555 (2.452)	1 10	214 25	7.605 4.261 (2.650)	30	51	128 45	1.745 900	
DERECHOS RECONOCIDOS RECAU NETOS LÍO		194	26	133	92.		09	505		2	110	115			3.942	111	238	11.866	30	51	173	2.645	7 0 0 7
DERECHOS			0		•			0		0		0			i)	1		1	•				
DERECHOS RECONOCIDOS		194	26	133	92		09	202		\$	110	115			3.942	11	238	11.866	30	51	173	2.645	000
PRESUPUESTO DEFINITIVO			25	147	85		09	317		2		2			6.394	10	238	14.516	30	51	173	2.645	11 0 7 0
MODIFICACI ONES DE CRÉDITO				47	9		09	113		2	1	2			227	10	238	10.316	30	51	173	1.245	0000
PRESUPUESTO INICIAL			25	100	79			204							6.167	216	,	4.200			1	1.400	171 , 1
DENOMINACIÓN DEL CONCEPTO	INGRESOS PATRIMONIALES INTERESES DE TÍTULOS Y	VALORES	INTERESES DE DEPÓSITOS	RENTAS DE BIENES INMUEBLES PRODITC CONCESI Y APROV	ESPECIAL	OTROS INGRESOS	PATRIMONIALES	TOTAL CAPITULO 5	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REA DE LAS DEMÁS INVERSIONES	REAL.	CAPITAL	TOTAL CAPÍTULO 6	TRANSFERENCIAS DE	DE LA ADMÓN GENERAL DEL	ESTADO	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ENTES PÚBLICOS	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	DE CORPORACIONES LOCALES	DE EMPRESAS PRIVADAS	SIN FINES DE LUCRO	DEL EXTERIOR	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE OWNER,
CONCEPTO		20	52	54	55	0	29			19	89				70	71	74	75	9/	77	78	62 .	





EXCESO/ E DEFECTO PREVISIÓN		- (39.889)	- (39.889)	7.363 (296)	7.363 (296)	(50.310)
PENDIENTE DE COBRO				7.3	7.3	22.380
RECAUDACIÓN LÍQUIDA	102	i.	102	78	78	141.495
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	102		102	7.441	7.441	163.875
DERECHOS ANULADOS		1	0			393
DERECHOS RECONOCIDOS	102		102	7.441	7.441	164.268
PRESUPUESTO DEFINITIVO	102	39.889	39,991	7.737	7.737	214.185
MODIFICACI ONES DE CRÉDITO	102	39.889	39.991	5.703	5.703	65.447
PRESUPUESTO INICIAL	ľ		ı	2.033	2.033	148.736
DENOMINACIÓN DEL CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS REINTEGRO PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	REMANENTE DE TESORERÍA	TOTAL CAPÍTULO 8	PASIVOS FINANCIEROS PRÉSTAMOS RECIBIDOS	TOTAL CAPÍTULO 9	TOTAL INGRESOS
CONCEPTO	82	87		92		





### <u>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</u> <u>ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017</u>

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. OPERACIONES CORRIENTES	137.261	123.742		13.519
B. OPERACIONES DE CAPITAL	19.071	27.716		(8.645
C. OPERACIONES COMERCIALES  1. TOTAL OPERACIONES NO		-		
FINANCIERAS (A+B+C)	156.332	151.458		4.87
D. ACTIVOS FINANCIEROS	102	141		(39
E. PASIVOS FINANCIEROS  2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	7.441	2.667		4.774
(D+E)	7.543	2.808		4.735
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	163.875	154.266		9.609
AJUSTES 3. CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA NO				
AFECTADO 4. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			2.807	
NEGATIVAS DEL EJERCICIO 5. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			13.217	
POSITIVAS DEL EJERCICIO			19.972	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			(3.948)	



0.0000000



### <u>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</u> ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO		IMPORTES (MILES DE EUROS)
1. FONDOS LÍQU	IDOS	27.454
2. DERECHOS PH	ENDIENTES DE COBRO	31.597
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	22.380
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	8.222
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	995
3. OBLIGACION	ES PENDIENTES DE PAGO	12.567
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	9.092
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.475
I. REMANENTE I	DE TESORERÍA TOTAL	46.484
I. REMANENTE D	E TESORERÍA AFECTADO	43.933
II. REMANENTE I	DE TESORERÍA NO AFECTADO	2.551
III. REMANENTE	DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)=(I+II)	46.484





### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2017

### NOTA 1. ORGANIZACIÓN

### a) Actividad

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

La Universidad de Córdoba (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. La Universidad está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía. Se rige por sus propios Estatutos, modificados por el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la universidad de córdoba, aprobados por decreto 280/2003, de 7 de Octubre, y por la siguiente Legislación Básica;

- Ley Orgánica de Universidades (L.O.U) 6/2001, de 21 de diciembre.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.M.L.O.U).
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Córdoba publicados a través del Decreto 280/2003 de 7 de octubre.
- Modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba (Decreto 94/2005 de 29 de marzo).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

GERENC'

- Modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba (Decreto 234/2011 de 12 de julio).
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

0

0

(1)

0

0

0

0

0.0

0

00

0

0

0

0

0

0

0

0

00

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0000

0

- Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.
- Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (L.A.U.).
- Modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba (Decreto 212/2017 de 26 de diciembre 2017)

### b) Principales fuentes de ingresos

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) Subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía
- b) Tasas y precios públicos
- c) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- d) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Córdoba
- e) Ingresos de contratos o convenios
- f) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones
- g) Remanentes de tesorería y otros ingresos

### c) Situación Fiscal

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta. Con respecto al Impuesto sobre Valor Añadido, la Universidad realiza actividades de sectores diferenciados (enseñanza e investigación) por lo cual está sujeta parcialmente al IVA y ha aplicado una prorrata común de ambos sectores de IVA con el porcentaje definitivo en el ejercicio 2017 de un 25%.

### d) Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

1. El Consejo Social, órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad. Entre sus funciones está la de aprobar los Presupuestos de la Universidad y supervisar las actividades de carácter económico de la Universidad y lel rendimiento de sus servicios.

Claustro, máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria, aprueba los satutos y las líneas generales de la actuación de la Institución.

3. El Consejo de Gobierno, órgano ordinario de gobierno que ejecuta las directrices del Claustro y aprueba el trabajo cotidiano de todas las instancias de la Universidad.

La Universidad cuenta con ocho facultades, una escuela técnica superior, dos escuelas politécnicas superiores y dos centros universitarios adscritos a la Universidad ubicados en Córdoba, excepto la escuela universitaria politécnica de Bélmez, que como su nombre indica está en el pueblo de Bélmez (provincia de Córdoba).

El total de alumnos matriculados en el curso 2017/2018 ha ascendido a 18.135, de los cuales, 14.970 pertenecen a grado, 1.636 a másteres y 1.529 a doctorado.

### e) Personal

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2017 es como sigue:

		2017	
Entidad	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador (PDI)			
Funcionario	211	437	648
Contratado	321	461	782
	532	898	1.430
Personal de Administración y Servicios (PAS)			
Funcionario	264	142	406
Laboral Fijo	124	163	287
Laboral eventual	36	31	67
	424	336	760



La plantilla media de trabajadores durante el ejercicio 2017 es como sigue:

		2017	
	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador (PDI)			
Funcionario	435	203	639
Contratado	457	319	777
	893	523	1.415
Personal de Administración y Servicios (PAS)			
Funcionario	140	266	406
Laboral Fijo	164	129	293
Laboral eventual	29	35	63
	333	430	762



### f) Entidades de grupo, multigrupo y asociadas

A continuación se presenta el detalle de las participaciones en las sociedades con forma mercantil:

Entidad	% de participación	Capital Social (en miles de euros)
Participación directa:		
Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A.	100,00	3.907
Sigma Gestión Universitaria, A.I.E.	2,50	1.840
Participación indirecta (a través de Ceucosa):		
Ucoidiomas, S.L.	100,00	60
Ucodeporte, S.L.	100,00	60
Hospital Clínico Veterinario de la UCO, S.L.	100,00	60
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	24,74	20.558
Pomología, S.L.	10,00	22
Bio-Vet UCO, S.L.	1,19	76
Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S.A.	0,23	1.836

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería correspondientes al ejercicio 2017 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Universidad y se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Universidad deberá asegurar el control de sus gastos e inversiones, organizando sus cuentas según los principios y normas contables de una contabilidad patrimonial, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, exigencia que no se está llevando a cabo, aunque se están exportando datos desde el ejercicio 2015. La Universidad está en el proceso de adaptación de las aplicaciones informáticas para unificar ambas contabilidades, estando previsto acometer a corto plazo la terminación de la adaptación en sus sistemas informáticos.





### **NOTA 3. NORMAS DE VALORACIÓN**

### a) Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Un detalle de la aplicación de este principio es el siguiente:

### Ingresos

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

### Precios públicos

Los precios públicos correspondientes a derechos de matrícula del curso lectivo se reconocen como ingresos cuando el alumno se matricula. Los precios públicos por derechos de matrícula procedentes de los centros adscritos se reconocen de igual manera que los precios públicos antes mencionados.

La peculiaridad son los estudiantes bonificados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y la Junta de Andalucía. Los estudiantes becados por el MEC se reconocen por el importe íntegro el día de la realización de la matrícula y en el caso de la denegación de beca al estudiante en el ejercicio siguiente se anula el derecho reconocido con ministerio y se reconoce un derecho al estudiante.

El derecho correspondiente a los estudiantes bonificados con el 99% de los precios públicos de la Junta de Andalucía se reconoce por el importe que la Junta de Andalucía reconoce en su mayor.

### Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios, que se encuentran afectados a determinados conceptos presupuestarios de inversión o gasto aún no materializado, se presentan como remanente de tesorería afectado.

### Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando la Universidad conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.

### Transferencias de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando la Universidad conoce su aprobación por parte de la entidad otorgante. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, se presentan como remanente de tesorería afectado.

### Gastos

### Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

### Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad a terceros. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

### Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

### b) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se deriven tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente de tesorería total y el remanente de tesorería afectado corresponden a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias en el capítulo de Activos Financieros.

### c) Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

### d) Pólizas de préstamo

La Universidad reconoce en el capítulo de Pasivos Financieros del estado de liquidación de ingresos el importe dispuesto de los préstamos concedidos durante el ejercicio y en el capítulo de Pasivos Financieros de la liquidación de gastos el importe de la deuda amortizada cada ejercicio.





### e) Construcción de viviendas en alquiler

0

Los gastos correspondientes a la construcción de las viviendas de alquiler son reconocidos contablemente cuando se recibe la correspondiente factura. Al mismo tiempo y por el importe de los gastos incurridos se reconocen ingresos por pasivos financieros, correspondientes a los préstamos que financian la construcción de las mencionadas viviendas.

Con posterioridad, conforme se van produciendo los vencimientos de los préstamos recibidos, estos son reconocidos como gastos por pasivos financieros y al mismo tiempo se reconocen, por el mismo importe, los ingresos correspondientes a las subvenciones que los financian.

### NOTA 4. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

La composición de los derechos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Partida	Presupuesto corriente (miles de euros)	Presupuesto cerrados (miles de euros)	Operaciones extrapresu- puestarias	Total (miles de €)
Tasas y precios públicos	7.530	510		8.040
Estudios grado en centros propios Ministerio de Educación por becas y familias	2.151	-		2.151
numerosas	4.773	509		5.282
Otros conceptos	606	1	-	607
Prestación de servicios	1.137	1.676	-	2.813
Venta de bienes y otros ingresos	94	108	-	202
Transferencias corrientes de la Junta de				
Andalucía	48	25	-	73
Otros conceptos	48	25	- V-5	73
Otras transferencias corrientes	270	1.260	-	1.530
Transferencias de capital de la Administración del Estado	565	776		1.341
Transferencias de capital de la Junta de				
Andalucía	4.261	3.601	-	7.862
Plan Plurianual de inversiones y otras inversiones	18	1.141	-	1.159
Investigación científica Otros conceptos	4.243	1.438 1.022	-	1.438
Onos conceptos	4.243	1.022	-	5.265
Otras transferencias de capital	1.000	171	-	1.171
Préstamos recibidos a largo plazo	7.363			7.363
Hacienda pública deudora por Iva	-		848	848
Otros conceptos	112	94	147	354
TOTAL	22.380	8.222	995	31.597

0 0

A continuación vamos a presentar un detalle de los deudores más significativos a 31 de diciembre de 2017:

Deudor	Cerrado	Corriente	Total general
Ministerio de Economía y Competitividad	649	12.453	13.102
Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de	N = 1 = 1		
Andalucía	3.601	4.809	8.410
Alumnos de la Universidad	-	2.277	2.277
Empresas privadas	1.362	786	2.148
Unión Europea	141	903	1.044
Otros	2.469	1.152	3.621
Totales	8.222	22.380	30.602

- a) Ministerio de Economía y Competitividad: El saldo corresponde, fundamentalmente, al anticipo de la subvención INNOLIVAR (7,3 millones) y las becas (4,8 millones).
- b) Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía: corresponde a ayudas y subvenciones. Los importes más significativos y la evolución de los derechos reconocidos más significativos vamos a detallar a continuación:

La Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía aún no ha terminado de revisar las justificaciones presentadas por la Universidad, ni ha aceptado conceder una excepción en la validación de las justificaciones de ciertas subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía financiadas con fondos europeos. Por esta razón, no ha reconocido en su presupuesto a 31 de diciembre de 2017 (fase OP) los compromisos de gastos de los diferentes programas que la Universidad de Córdoba está llevando a cabo.

Durante el ejercicio 2017, la Junta de Andalucía ha reconocido varias obligaciones que la Universidad tenía reconocidas el derecho pendiente de cobro de ejercicios cerrados y en conceptos extrapresupuestarios (nota 11). El detalle es el siguiente:

Subvención de Fortalecimiento I+D

La Universidad tenía reconocido el gasto realizado en el ejercicio 2015 en el concepto extrapresupuestario de pagos pendientes de aplicar al presupuesto por 3.900 miles de euros. En el ejercicio 2017 la Junta de Andalucía ha reconocido la obligación por el importe del gasto incurrido subvencionado. La Universidad ha reconocido el derecho y la obligación en el ejercicio corriente por el importe de la subvención concedida. Se ha formalizado el pago de los gastos incurridos a través del concepto extrapresupuestario de pagos de pendiente aplicación donde estaban contabilizados desde el ejercicio 2015.





Otras Transferencias y Subvenciones de la Junta de Andalucía

El importe de los derechos reconocidos por la Universidad y no reconocidos por la Junta de Andalucía al cierre del ejercicio asciende, por un lado, a 2.401 miles de euros correspondientes a subvenciones y ayudas que están en revisión por la Junta de Andalucía y, por otro lado, 642 miles de euros se deben a la deuda con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) que está en negociación.

Durante el ejercicio y sobre todo al cierre del mismo la Universidad analiza la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro. Se considera que existe evidencia objetiva de dificultad de cobrabilidad si el valor recuperable de la cuenta a cobrar es inferior a su importe registrado. Cuando se produce, la Universidad da de baja el citado derecho pendiente de cobro.

### NOTA 5. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

0

0000

0

0

0

La composición de las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Partida	Presupues to corriente (miles de euros)	Presupues to cerrados (miles de euros)	Operacion es extrapresu puestarias	Total (miles de €)
Cuotas prestaciones y gastos sociales - Seguridad Social	1.034	-	-	1.034
Gastos y complementos de personal	440		100	440
Reparaciones, mantenimientos y conservación	481	-		481
Material, suministros y otros	2.831		- William	2.831
Energía eléctrica	435	-		435
Limpieza	694	-	-	694
Seguridad	191		-	191
Estudios y trabajos técnicos	185	9 0 -	1 1 1 12	185
Jardinería	58	-	-	58
Telefónicas	49	-	-	49
Otros conceptos	1.219	1,50	-	1.219
Familias e instituciones sin fines de lucro	422		-	. 422
Inversiones en nueva infraestructura y bienes de	1 2 2			
uso	470	-	_	470
Edificios y otras construcciones	20	-	-	20
Maquinarias	69		-	69
Sistemas para proceso de información	255	-	-	255
Adquisición de fondos bibliográficos	55	-	-	55
Otros conceptos	71	-	-	71
Gastos Inversión carácter inmaterial	1.301	<u> </u>	2	1.301
Gasto Personal	40	-	-	40
Material inventariable	59	-	1 1 1 1 1	759
Material fungible	410	-	-	410
Dietas y locomo Gibn	39			410

Partida	Presupues to corriente (miles de euros)	Presupues to cerrados (miles de euros)	Operacion es extrapresu puestarias	Total (miles de €)
Programa propio	169		-	169
Otros conceptos	584		-	584
Haciena Pública acreedora por retención IRPF		-	2.074	2.074
Iva soportado por deducciones de actividades accesorias			705	705
Otros conceptos	2.113	-	697	2.810
TOTAL	9.092		3.476	12.568

Las obligaciones pendientes de pago más significativas al final del ejercicio corresponden: por un lado al pago de las cuotas de la Seguridad Social correspondientes al mes de diciembre que se pagan en enero 2018, y por otro lado, al pago de las amortizaciones de dos préstamos que han vencido el último día del año 2017 y se han pagado el primer día laborable del ejercicio 2018, tal como lo establecen los contratos de préstamos.

### NOTA 6. FONDOS LÍQUIDOS

El detalle de los fondos líquidos de la Universidad tiene al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CONCEPTO		IMPORTES (Miles de Euros)
Cuentas corrientes		27.454
Total		27.454

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2017 en la tesorería son los siguientes:

Saldo inicial		13.477
1. Cobros netos de pagos del ejercicio c	orriente	(3.679)
(+) Cobros	141.496	
(-) Pagos	(145.175)	
2. Cobros netos de ejercicios cerrados		11.180
(+) Cobros	21.537	
(-) Pagos	(10.357)	
3. Cobros netos de pagos de operacione	es no	
presupuestarias		6.476
(+) Cobros	275.404	
(-) Pagos	(268.928)	
Saldo final		27.454



### NOTA 7. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

0

0

0 0

0

0

0

0 0

0

0

0

0

0

0

0

0

Las condiciones de los préstamos concertados por la Universidad se detallan a continuación:

Entidad	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Principal	Amortizado en 2017	Importe pendiente total
BBVA	31/07/2003	30/12/2018	Euribor-0,24	17.939	1.038	1.038
Santander	26/09/2003	30/12/2018	Euribor-0,10	15.613	747	747
Cajasur	17/09/1998	06/02/2026	(a)	2.010	97	1.001
ICO	14/04/1998	30/06/2026	(b)	235	11	127
Total				35.797	1.893	2.913

(a) Nominal anual del 3,251% en pagos mensuales, Interés a día de la fecha (revisado desde el 06-09-15, al 2,97 TAE).

(b) Nominal anual del 3,273% en pagos semestrales, Interés a día de la fecha (revisado desde el 30-06-12).

(c) El importe total de amortizaciones de préstamos en el ejercicio corriente figura dentro de los pagos realizados registrados dentro del capítulo 9 de gastos, junto con las amortizaciones realizadas de Otras Deudas (Nota 8).

Los préstamos formalizados con BBVA y Banco Santander se concedieron para el saneamiento de la estructura financiera y el pago de los proveedores de la Universidad. otorgándose dentro del "Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía para el saneamiento de su situación financiera".

La Universidad actuó como promotora de 70 viviendas de protección especial, Régimen Especial de Alquiler en Rabanales y 12 viviendas de protección especial, Régimen Especial de Alquiler en Bélmez. Con fecha 4 de diciembre de 1995 y 25 de noviembre de 1995 se firmaron sendos acuerdos con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Junta de Andalucía (AVRA, anteriormente Empresa Pública del Suelo de Andalucía) por los cuales esta Sociedad actúa como gestor de dichas promociones. Para la financiación de dichas viviendas se formalizaron dos créditos durante los años 1997 y 1998, el primero de ellos con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 235.000 euros para la promoción de Bélmez y el segundo suscrito con Cajasur por un importe de 2.010.000 euros para la promoción de Rabanales. El periodo de duración de los mismos es de 28 años con 3 de carencia. Adicionalmente, las diferencias que se produzcan entre el coste de las inversiones y la financiación recibida serán asumidas por AVRA. La Universidad reconoció en ingresos y gastos de presupuestos anteriores los importes relacionados con la construcción de dichas promociones. Tanto el nominal de los préstamos como los intereses de los mismos han sido subvencionados por la Junta de Andalucía. La Universidad registra en el presupuesto las obligaciones relacionadas con el pago del principal e intereses de los préstamos y en ingresos el importe de la Subvención que financia dichos conceptos.

Con fecha 15 de julio de 2008, la Junta de Andalucía resolvió reconocer a la Universidad de Córdoba el derecho a una subvención por importe de 601.175 euros. Dicha subvención se concedió al amparo del Decreto 2190/1995, de 28 de Diciembre, para la promoción de viviendas en régimen especial, con destino al alquiler.

Dicha subvención ha sido pagada íntegramente a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), reconociéndose así la Universidad el derecho y la obligación correspondiente en la liquidación del presupuesto.

El cuadro previsto de amortización de los mencionados préstamos en los próximos cinco

ejercicios y siguientes es como sigue:

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
BBVA	1.038		, H 12	-		1.038
Santander	747	-	-	-		747
Cajasur	99	102	105	107	588	1.001
ICO	11	12	12	12	80	127
Total	1.895	114	117	119	668	2.913

Por otra parte la Universidad de Córdoba tiene suscrita con el BBVA una operación de permuta financiera de tipo de interés para la cobertura de tipo de intereses del préstamo que mantiene con dicha entidad y con Banco Santander. Las características más significativas de esta operación, renovadas con fecha 31 de diciembre de 2009 son las siguientes:

Conceptos	Características
Importe nominal (miles de euros):	20.000
Fecha operación:	4 de agosto de 2009
Fecha inicio:	31 de diciembre de 2009
Fecha vencimiento:	31 de diciembre de 2018
Referencia de Liquidación:	Euribor a 12 meses
Diferencial:	2,31%
Fecha de determinación del tipo de interés	2 días hábiles antes del día final de cada periodo de
variable:	cálculo de intereses

La Universidad paga anualmente el 31 de diciembre, habiendo comenzado el 31/12/2009 y terminando el 31/12/2018, sujeto a la convención del Día Hábil, ajustando para el cálculo de intereses.

### NOTA 8. OTRAS DEUDAS

Él detalle de "Otras Deudas" al 31 diciembre de 2017 es el siguiente:

4	The last telephone	S fling		See a see	
En miles €	Concedido inicial	Derechos reconocid os en el ejercicio corriente	Derechos reconocid os en ejercicios cerrados	Amortiza do en el ejercicio / Justificad o en el ejercicio	Amortizado en ejercicios anteriores / justificado en ejercicios anteriores
Préstamos y Anticipos reembolsables Proyecto Infraestructura Científica 2009 (UNCO08) Proyecto Campus Excelencia Intern.(INNOCAMPUS)	957		957	(27)	(542)
- Préstamo	795		795	(62)	(209)
- Anticipo Reembolsable	150	-	150	() -	(150)
CEICAMBIO	39	-	39	(3)	(10)
Proyecto Infraestructura Científica 2013 (UNCO13)				1	
- Préstamo	756	-	756	(66)	(149)
- Anticipo Reembolsable	3.026	-	3.026	-	(3.026)

En miles €	Concedido inicial	Derechos reconocid os en el ejercicio corriente	Derechos reconocid os en ejercicios cerrados	Amortiza do en el ejercicio / Justificad o en el ejercicio	Amortizado en ejercicios anteriores / justificado en ejercicios anteriores
Proyecto Infraestructura Científica 2015 (UNCO15)					
- Préstamo	1.106		1.106		(111)
- Anticipo Reembolsable Proyectos I+D Excelencia y Retos Convocatoria 2013	4.425		4.425		(2.074)
- Anticipo	1.520	X 1 =	1.517	(335)	(1.126)
- Subvención Proyectos I+D.Excelencia y Retos Convocatoria 2014	1.485	47	1.438	(327)	(1.100)
- Anticipo	2.772		2.769	(898)	(1.147)
- Subvención Proyectos I+D Excelencia y Retos Convocatoria 2015	1.041	380	641	(337)	(431)
- Anticipo	1.570	12	1.558	(561)	(249)
- Subvención Proyectos I+D Excelencia y Retos Convocatoria 2016	497	262	190	(178)	(79)
- Anticipo	108	94	0	(28)	100
- Subvención	3.189	211	2.518	(814)	_
INNOLIVAR					
- Anticipo	10.479	7.335			
	33.915	8.341	21.885	(3.636)	(10.403)

Los principales proyectos y programas realizados por la Universidad a los que hacen referencia las deudas anteriormente detalladas son los siguientes:

### Proyectos Infraestructura Científica 2009

Durante el ejercicio 2009, y una vez resuelta la convocatoria para la concesión de ayudas del Programa Nacional de Infraestructura científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011, proyectos amparados bajo la Convocatoria FEDER 2007- 2013, el MICINN decidió anticipar el 100% del coste total elegible de los citados proyectos, el cual ascendía a 3.192.191 euros. La devolución del 70% del citado importe, 2.234.534 euros, está garantizado con FEDER. El 30% restante será reembolsado en diez anualidades constantes de 95.766 euros a partir del ejercicio 2010.



### Programa Campus de Excelencia Internacional (Programa INNOCAMPUS)

Con fecha 26 de julio de 2010, se aprueba la concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010, para iniciativas de I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional. Las subvenciones cuya concesión se convoca mediante la presente convocatoria revisten la modalidad de préstamos o de anticipo reembolsable del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER. El préstamo concedido inicialmente por importe de 850.000 euros, se ha minorado en el ejercicio 2017 en un importe de 55.000 euros, tendrá un plazo de amortización de 15 años con tres de carencia, aplicándose un tipo de interés del 1,17%.

Adicionalmente, en el ejercicio 2016, se ha procedido a reintegrar la totalidad de la subvención correspondiente a la Universidad de Almería debido a que finalmente esta universidad no va a realizar el citado proyecto. Adicionalmente a esta devolución de la subvención de Almería, se ha procedido a devolver las cantidades de las partidas no ejecutadas de la Universidad de Jaén y la Universidad de Córdoba.

### Proyectos Infraestructura Científica 2013

Mediante Resolución del Ministerio de Economía y Competitividad de fecha 27 de diciembre de 2013, por las que se aprueba la convocatoria del año 2013 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento dentro del plan estatal I+D+i 2013-2016, se concede a la Universidad de Córdoba un anticipo por importe de 3.026 miles de euros y un préstamo de 756 miles de euros.

### Proyectos Infraestructura Científica 2015

Mediante Resolución del Ministerio de Economía y Competitividad de fecha 30 de diciembre de 2015, por las que se aprueba la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento dentro del plan estatal I+D+i 2013-2016, se concede a la Universidad de Córdoba un préstamo reembolsable por importe de 1.106 miles de euros. La amortización del préstamo reembolsable se realiza en 10 años mediante el sistema de amortización constante.

Programa Estatal de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad

Por Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprueba la convocatoria del año 2014 para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.





6

0

00

0

0

0

0

0

0

La cuantía máxima destinada a financiar esta convocatoria es de 548.000.000 euros, siendo 60.400.000 euros en subvención y 487.600.000 euros en préstamo, que se imputará a las aplicaciones presupuestarias 27.14.467C.745, 27.14.467C.755, 27.14.467C.765, 27.14.467C.775, 27.14.467C.785, 27.14.467C.821.15 y 27.14.467C.831.15 correspondientes de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 y sus equivalentes en ejercicios posteriores.

Estas ayudas se conceden en forma de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), aunque asimismo se pueden financiar mediante préstamos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia

El 10 de diciembre de 2014, se publica la Resolución por la que se aprueba la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico a través del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

En la citada resolución se establece como órgano competente para la instrucción del procedimiento a la Subdirección General de Fondos Europeos para la Investigación (SGFEI) y como órgano competente para la resolución de las ayudas a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI).

Las ayudas correspondientes al Programa Estatal de fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia concedidas a las entidades participantes, suman un importe de 103.617.240,07 euros y son distribuidas en las siguientes anualidades:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	1 <sup>a</sup> ANUALIDAD (2014)	2ª ANUALIDAD (2015)	TOTAL (En miles €)
27.13.463b.82300	95.110	8.507	103.617
TOTAL	95.110	8.507	103.617

Estas ayudas se conceden en forma de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), aunque asimismo se pueden financiar mediante préstamos.

El importe que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada actuación o proyecto seleccionado, "cofinanciación comunitaria", representará como máximo el 80% del coste elegible, en el caso de las actuaciones localizadas en las regiones de los Objetivos de Convergencia, Phasing Out y Phasing In, y el 50% en el caso de las actuaciones ubicadas en las regiones del Objetivo de competitividad Regional y Empleo. La parte complementaria a la cofinanciación comunitaria aplicable en cada región objetivo tendrá la consideración de "cofinanciación nacional".

El beneficiario devolverá la parte del anticipo correspondiente a la cofinanciación nacional, y el FEDER compensará la parte de anticipo correspondiente a cofinanciación comunitaria.

La parte del anticipo correspondiente a la cofinanciación comunitaria tiene un plazo de máximo de amortización es de 2 años, tipo de interés 0%.

ECTORADO

La parte del anticipo correspondiente a la cofinanciación nacional se amortiza en 10 años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia, aplicándose un tipo de interés del 0,52%.

### Proyecto INNOLIVAR

Con fecha 27 de noviembre de 2017 se firmó convenio entre el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (en adelante MEIC) y la Universidad de Córdoba, para la ejecución del Proyecto INNOLIVAR.

El MEIC aportará a la Universidad de Córdoba la cantidad de 10.479 miles de euros en concepto de anticipo reembolsable. La aportación total de realizará en dos libramientos tras la firma del convenio. La cancelación del anticipo reembolsable FEDER se realizará en formalización, sin salida física de fondos.

### NOTA 9. REMANENTE DE TESORERÍA

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio 2017 es el siguiente:

Entidad	Miles de euros
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	39.889
Saldo presupuestario 2017	9.609
Modificaciones de derechos de ejercicios cerrados	(3.184)
Modificaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	170
Remanente de tesorería total al 31 de diciembre de 2017	46.484
Remanente de tesorería afectado	43.933
Remanente de tesorería no afectado	2.551





### **NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido objeto de actuaciones inspectoras por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017 la Universidad no tiene ninguna inspección abierta. Las inspecciones abiertas en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 han sido resueltas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) durante el ejercicio.

Según las actas de la AEAT firmadas en conformidad, la AEAT debe ingresar a la Universidad 5.427 miles de euros, de los cuales 5.235 miles de euros se deben a la cuota tributaria y el resto a los intereses de demora. La Universidad tenía reconocidos los importes por el IVA deducible en los conceptos extrapresupuestarios deudores por importe de 5.866 miles de euros y el IVA soportado en el concepto extrapresupuestario de IVA soportado deducible acreedor. En el ejercicio 2017 se han regularizado los saldos de los conceptos extrapresupuestarios de IVA deducible correspondientes a los ejercicios sujetos a las inspecciones fiscales (nota 11). Con la regularización de IVA la Universidad ha reconocido el ingreso por 1.820 miles de euros como un ingreso presupuestario debido a la regularización de la prorrata común tal como ha indicado la AEAT.

### NOTA 11. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

A continuación vamos a presentar los estados de los conceptos extrapresupuestarios:

Deudores

0

0

0

		Pendiente de cobro				Pendiente de cobro
Missers of	Concepto	Inicial	Pagos	Total	Ingresos	Final
103000	ANTICIPO CAJA FIJA UNIVERSIDAD ANTICIPOS PAGO	99	2.151	2.250	2.155	9:
105000	RETRIBUCIONES	11-1-	15	15	15	
106000	PAGOS PENDIENTES DE APLICAR REGUL, NOMINA		1.065	1.065	1.065	
107000	FINANC.	-	34.217	34.217	34.217	
108000	PAG.DUP.CONT.Y AUTOREP.ISP IVA SOP.DED.541A	113		113		11
131000	FACTURAS 2012 FIANZAS	(3)		(3)		(3
133000	CONSTITUIDAS IVA SOP.DED.100%		53	53		5
134000	FACTURAS 2013 IVA SOP.DED.100%	1.331		1.331	1.331	
136000	FACTURAS 2014 IVA SOP.DED.541A	880	2	882	882	
137000	INTR.FAC.2014 IVA SOP.DED.100%	2	- 1- 1-	2	2	
138000	FACTURAS 2015 PVA SOP.DED.541A	2.784		2.784	2.784	COAD DE C
139000	INTR.FAC.2015	(17)	17	-	A	100

	Concepto	Pendiente de cobro Inicial	Pagos	Total	Ingresos	Pendiente de cobro Final
140000		796	28	824	824	
141000	IVA SOP.DED.541A INTR.FAC.2016	(18)	66	48	48	
142000	IVA SOP.DED.100% FACTURAS 2017		1.118	1.118	393	725
143000	IVA SOP.DED.541A INTR.FAC.2017	-	58	58	46	12
150000	PAGOS RESOL. FORTALECIMIENTO	3.901		3.901	3.901	
	Total	9.868	38.790	48.658	47.663	995

Acreedores

	N°	Concepto extrapresupuestario	Pendiente de pago Inicial	Ingresos	Total	Pagos	Total pendiente de pago final
0.00000	11	IVA REPERCUTIDO	Illiciai	ingresos	Total	1 agus	mai
	200000	TIPO REDUCIDO INGRESOS	21	197	218	219	(1)
	201000	PENDIENTES DE APLICAR MOVIMIENTOS INTERNOS		203.939	203.939	203.939	
	202000	TESORERIA IVA REPERCUTIDO		. 161.738	161.738	161.738	
	203000	SUPERREDUCIDO	5	1	6	1	5
	204000	I.R.P.F. RETENIDO CUOTAS DERECHOS	2.179	17.547	19.726	17.652	2.074
	218000	PASIVOS CUOTAS TRABAJADORES	251	868	1.119	877	242
	219000	S.SOCIAL	205	2.830	3.035	2.805	230
	220000	CUOTAS MUFACE CUOTAS SEGURO	-	424	424	424	
	224000	ESCOLAR RETENCIONES EN	58	16	74	17	57
	226000	NOMINA Dev.transf/domic. y		21	21	23	(2)
	227000	conc.banc IVA REPERCUTIDO	40	290	330	312	18
	228000	TIPO GENERAL IVA	(283)	633	350	638	(288)
	229000	INTRACOMUNITARIO SEGURO	22	78	100	69	31
	230000	VOLUNTARIO GESTION	70	-	70	-	70
	231000	RECAUDACION FIANZ. RECIB.CONTRAC.Y	(6)	2	(4)	1	(5)
6	233000	OTRAS FIANZAS RESID.	206	7	213	48	165
	234000	SERV.ALOJAM.	185	180	365	189	176



N°	Concepto extrapresupuestario	Pendiente de pago Inicial	Ingresos	Total	Pagos	Total pendiente de pago final
	IVA SOP.DED.					
252000	ACTIV.ACCESORIAS	2.558	687	3.245	2.540	705
253000	UJA-CEI2010-2ª FASE	42	10	52	53	(1)
254000	UAL-CEI2010-2ª FASE	178	1	179	179	
255000	UHU-CEI2010-2ª FASE	145		145	145	-
256000	UCA-CEI2010-2ª FASE IVA AUTOREPERCUTIDO	(5)	9	4	4	
280000	POR ISP	-	-	-	-	-
	Total	5.871	389.478	395.349	391.873	3.476

Las variaciones más significativas en los conceptos extrapresupuestarios producidas durante el ejercicio 2017 se deben a la regularización del IVA (véase nota 10), reconocimiento de la Subvención de Fortalecimiento (véase nota 4) y regularización de conceptos extrapresupuestarios dónde estaba registrada la subvención para el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (CeiA3). Esta subvención era otorgada a las universidades andaluzas que forman parte del CeiA3, la subvención se le ha ingresado a la Universidad de Córdoba como órgano gestor del CeiA3. Con fecha de 27 de diciembre de 2017 mediante resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, se resuelve justificación de la subvención y la Universidad de Córdoba regulariza los saldos con otras universidades conforme a la mencionada resolución.

### NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

0

0

0

0

0

0

La Universidad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### NOTA 14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación vamos a presentar el detalle de los importes de los procedimientos administrativos de contratación:

Tipo de contrato / procedimiento	CONTRATO MENOR	HOMOLOGADO	PROCED. NEGOCIADO CON PUBLIC.		PROCEDIMIENTO ABIERTO	Total general
CONTRATO	71000		HE STREET			
PRIVADO	105		-	-		105
OBRAS	-		-	531		531
SERVICIOS	137	A CONTRACTOR	251	212	529	1.130
SUMINISTRO	_	747	-	32	5.879	6.658
Total general	242	747	251	776	6.408	8,425



### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### ESTADOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS 2017

Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable de la Universidad de Córdoba, con imputación al ejercicio 2017, han sido fielmente reflejadas en los Estados Contables Presupuestarios correspondientes a dicho ejercicio.

Córdoba, 4 de junio de 2018

A DEL Rector

RECTO Posé Carlos Gómez Villamandos

a Gerente

disa M. Rancaño Martín

-0

0 0

